

Panamá, 22 de diciembre de 2022

Ingeniero
Enrique Castillo
Director Regional Panamá Metropolitana
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Estimado Ing. Castillo:

Por este medio, yo, Guillermo Elías Quijano Durán, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula número 8-232-385, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Inmobiliaria SUCASA, S.A.**, hago entrega para evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "NIVELACIÓN DE TERRENO EN FINCA 30353175 Y FINCA 12753", ubicado en la Fincas 30353175 y 12753 código de ubicación 8A05 en el Corregimiento de Belisario Porras, Distrito de San Miguelito y Provincia de Panamá. El proyecto forma parte de la lista taxativa del Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009, como parte del sector *Construcción- Movimiento y/o nivelación y/o relleno de tierra a realizar mayores a media hectárea, o con movimiento ≥ a 1000 m³*.

El presente documento ha sido elaborado por la empresa consultora ambiental GRUPO MORPHO, S.A., registrada bajo la resolución DIEORA IRC-005-2015.

El monto estimado de la inversión para este proyecto es CIENTO NOVENTA MIL BALBOAS (B/. 190.000.00).

Los documentos entregados son los siguientes:

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "NIVELACIÓN DE TERRENO EN FINCA 30353175 Y FINCA 12753". El mismo cuenta con _____ hojas.
- Declaración Notarial Jurada.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal de la Promotora.
- Certificado de Registro de la Promotora.
- Certificado de Registro de las fincas
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente por los servicios de evaluación.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente.

Los datos generales de la persona de contacto del Promotor son:

a) **Nombre:** Giovanni Calcagno
b) **Número de teléfono:** 302-5452
c) **Correo electrónico:** gealcagno@unesa.com

Agradecido con la atención que le brinde a la presente,

Atentamente,

Guillermo Elías Quijano Durán
Representante Legal
Cédula 8-232-385



Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,
CERTIFICO.
Que dada la constatación de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, sus firmas están autenticadas (Art. 173º C.C. Art. 83º C.J.P. en virtud de identificación que se presenta).
23 DIC 2022

Testigo:
Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena